



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 17/2021

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su primera sesión para el período 2021, celebrada con fecha 22 de julio del mismo año, a proposición del Sr. Rector, de conformidad al artículo 8° de los Estatutos de la Universidad y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó aprobar los Estados Financieros, la Composición Patrimonial del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad del Bío-Bío, y sus Estados Complementarios, terminados al 31 de diciembre de 2020-2019.

La información de los Estados Financieros compuestos por: Balance General, Estados de Resultados, Estados de Créditos otorgados a estudiantes, con plazo de vencimiento pactado, Estados Complementarios y Notas Explicativas a los Estados Financieros, fueron auditados por la Empresa Fortunato y Asociados Ltda., según documento de 33 páginas, tenido a la vista, y que se entiende formar parte integrante del presente acuerdo.

La aprobación se realizó, conforme fuera informado, cumpliendo las exigencias de la Superintendencia de Valores y Seguros, dispuestas en Circular N°1.222, de 1995.

Se facultó a la Sra. Secretaria de la H. Junta Directiva, para reducir a escritura pública el presente acuerdo, de ser ello necesario.

Se determinó, asimismo, hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.




CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

Concepción, a 22 de julio de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381- Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189- Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl